

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

### IN MEMORIA

### La semana burguesa.

El día 4 hizo un año que en los fosos de Montjuich fué fusilado el infeliz carbonero Clemente García, y el 13 ha sido el primer aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, creador de la Escuela Moderna de Barcelona.

Uno y otro fueron víctimas de la ola reaccionaria que en la segunda mitad de 1909 pasó por nuestra nación y de la sed de venganza que entonces acometió á unos malaventurados gobernantes, que imaginaron, en su locura febril, ahogar en sangre la protesta de todo un pueblo alzado en airada actitud contra los bellicos desvarios y contra el funesto predominio del clericalismo absorbente y provocador.

¿Pero han visto ustedes con cuánta facilidad han pasado nuestros vecinos los portugueses de la Monarquía á la República?

Como quien muda de camisa han cambiado de régimen político los hoy afortunados lusitanos.

Verdad es que la Monarquía de al lado estaba corrompida hasta el tuétano y sólo faltaba un momento de arrojo para hacerla rodar *per in secula*.

Y ese momento lo han tenido allí. ¡Qué ejemplito para los de casa! Meditemos.

Los mismos republicanos portugueses se han asombrado de la escasa resistencia de los elementos dinásticos frente á la revolución.

Prescindiendo de que hasta el ejército y la marina eran casi totalmente republicanos—¡qué tal lo haría el régimen!—no es extraño que los adictos se sometieran inmediatamente.

La misma familia real comenzó dando el ejemplo, poniéndose á buen recaudo.

Y, como dijo un oficial ex monárquico, cuando el propio rey no daba el ejemplo poniéndose á la cabeza de sus partidarios, serían éstos unos perfectos imbéciles si arriesgaran la pelleja por defender la corona.

Los periódicos monárquicos han escrito sendas columnas para conmover á los lectores describiendo las amarguras de la proscrición de los reyes portugueses, los cuales tuvieron que huir, ¡pobrecitos!, con lo puesto.

Pero ahora resulta que los pobres desterrados tienen en los Bancos ingleses muchos millones, producto de sus ahorros.

Y así, francamente, ya se pueden sufrir contratiempos y soportar la cesantía.

Por aquello de que los duelos con pan son menos.

Que sea eterna la cesantía es lo único que les deseamos.

Pero á nosotros los españoles siempre nos toca salir perdiendo.

No sólo nos vemos obligados á mirar con envidia á nuestra nueva vecina la República portuguesa, sino que estamos amenazados por ésta, sin intención, claro está, de una invasión funesta.

Porque es de saber que una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno provisional ha sido la de expulsar á las congregaciones religiosas, sin andar en contemplaciones ni concordatos—¡oh, Canalejas!—y poniéndolas bonitamente á la puerta de la calle.

Y, claro está, ¿dónde han de ir los pobrecitos frailes á seguir viviendo de gorra?

Pues á España, país de mansedumbre acreditada y de gobernantes bonachones.

Preparémonos, pues, á ver cómo les cucarachas invaden el país.

Sonriéndose para sus sayales de candados y cerrojos.

No queremos terminar esto de Portugal sin copiar algunos párrafos de un artículo que acerca de las revoluciones ha publicado un periódico militar de esta corte:

Las revoluciones vienen por la inmoralidad de los políticos; por sus latrocinios, más á menos revestidos de las formas legales, que distan mucho de la justicia y de la verdadera moral. Las revoluciones se presentan en la escena, creadas, impulsadas, vivificadas por los hombres públicos que, cual cónicas cortesanas, se tienden ante el poderoso; se alquilan, en forma de abogados ó de consejeros, á las grandes Empresas, á las grandes Compañías, y se dan casos, y se han dado casos, aquí en España, no en Portugal, en que ha habido ministros que á la vez eran contratistas del Estado; en que ha habido ministros de Hacienda que á la vez presidían Consejos de Administración de entidades que necesitaban para resarcirse de los descalabros sufridos de que el ministro de Hacienda apuntalase con la Hacienda pública la hacienda particular de la Empresa semiquebrada.

Las revoluciones las crean siempre la inmoralidad de los políticos, los ministros con bufete abierto; la política puesta al servicio del bufete, del caciquismo, de la venalidad.

¡Pero si ha habido aquí, en España, no en Portugal, ministros «chantagistas», ministros que anunciaban un proyecto de reforma moralizadora á oprimir una clase productora, ó para determinadas empresas financieras, y después, con esa fórmula, es-

pecie de taparrabos burlesco de la moral, que consiste en decir el ministro que «su proyecto admite toda clase de correcciones, que él no tiene criterio cerrado», y después, á la sombra de esa fórmula «chantagista», puso el proyecto de reforma á beneficio y para el engrandecimiento de los que había de corregir y moralizar, dándoles más amplitud para perjudicar á los consumidores y para encajear la vida! ¡Las revoluciones!... ¡Las revoluciones!... Pero... ¡Si no se ha llevado á cabo una sola en el mundo que no hubiera sido engendrada en el seno de la inmoralidad, que no hubiera sido amantada á los pechos de la corrupción!

¡Magnífico, verdad?

Pues no olviden ustedes que eso lo ha escrito un diario militar.

Y si iguales causas produjeran los mismos efectos...

Aunque quizá todo ello no pase de ser vaga y amena literatura.

Los héroes de Montjuich han terminado sin novedad su verano y han hecho su entrada en Madrid sigilosamente para sustraerse sin duda á la explosión de entusiasmo del pueblo.

La experiencia les ha hecho cautos.

El Sr. Maura no ha pasado por Barcelona á su regreso de Mallorca.

Se explica: el gato escaldado...

Ha ido á Murcia á buscar á su compinche Cierva con objeto de regresar juntos á la corte.

Antes de esto han hecho una breve estancia en los baños de Fortuna.

Con tan mala idea para el dueño de éstos, según leemos, que llegar ambos «héroes» y salir de estampía la mayor parte de los bañistas, todo fué uno.

No pueden negar que por doquiera que van, recogen simpatías á granel.

Aunque haya Azorins que se empeñen en querer demostrar lo contrario.

En las esferas gubernamentales reina un miedo de mil diablos.

Las manifestaciones en favor de los fusilados en Barcelona son prohibidas terminantemente por no se sabe qué razones, y las demostraciones de simpatía á favor del nuevo régimen político portugués son prohibidas igualmente con razones tan especiosas, como por ejemplo, la de que aun no está reconocida la República por el Gobierno español.

¡Como si fuera éste el que tuviera que hacer dichas demostraciones!

Con estar en plena y absoluta democracia, estamos pendientes para ejercer la del nuevo doctor Tirteafuera que rige nuestros destinos.

¿Demostraciones de simpatía? No es tiempo aun de hacerlas.

¿Manifestaciones por los fusilados? No, que pueden traer disturbios.

¿Huelgas? No, que son políticas.

¿Caballeros, ¿se puede vivir?

En la última sesión de nuestro Municipio, algunos concejales republicanos promovieron un fenomenal escándalo porque nuestro amigo Quejido dijo que los concejales que habían aceptado delegaciones del alcalde habían dejado de ser tales republicanos.

Pero he aquí que la Junta de Unión republicana se reúne y acuerda declarar que han obrado perfectamente los señores que han aceptado las tales delegaciones.

No nos parece mal.

Por lo visto, para algunos republicanos el mejor modo de combatir el régimen monárquico es aceptar puestos y quedar obligados al que manda.

Con ese criterio tan revolucionario, el caso de Portugal se repite aquí el día menos pensado.

### EN EL MUNICIPIO

#### Sesión del día 7 de octubre.

Antes de entrar en el orden del día propuso el compañero Barrio que se acordara haber visto con gusto el acto realizado por el pueblo portugués de proclamar virilmente la República.

Contestó el alcalde que ese asunto no era municipal y por tanto no podía tratarse, al menos mientras no fuera un hecho consumado.

Después deslizo el orden del día suavemente por no haber asuntos de importancia y quedar retirados algunos que ofrecían duda.

Al terminar los puntos puestos á debate, el Sr. Dicenta interpelló al alcalde sobre la cuestión de la enseñanza por

haber suspendido los concursos para la provisión de unas plazas del negociado que se va á crear.

Luego el compañero Quejido pidió que se activaran los trabajos para convocar oposiciones á oficiales de Administración, hizo presente que los guardias denuncian obras sin licencia y se detienen las partes no se sabe dónde, recordó lo del pago de las enfermedades á los obreros y denunció que á éstos se los trata mal por algunos capataces en ciertos servicios, con frases groseras é insultantes.

Después entró á tratar del hecho de que ciertos republicanos, los de la Unión, acepten delegaciones del alcalde, contra lo acordado, que es no desempeñarlas sino por acuerdo del Ayuntamiento.

Con este motivo los Sres. Ramos y Rodríguez Reyes empezaron á insultar á la minoría socialista con palabras como éstas: «¡Canallas! ¡Granujas! ¡Sinvergüenzas! ¡Después que son concejales por nosotros!»

Tal escándalo armaron dichos señores, que el alcalde levantó la sesión.

#### Documentos demostrativos.

«En uso de las atribuciones que me confiere el vigente reglamento de la Beneficencia municipal, vengo en nombrar presidentes de las Casas de Socorro á los señores concejales que á continuación se expresan:

Centro, D. Eduardo González Hoyos. Hospicio, D. Luis Gayo del Valle. Chamberí, D. Antonio Rosado Rodríguez.

Buenavista, D. Ricardo Rodríguez Villarino.

Congreso, D. José María Gurich. Hospital, D. Juan Traserra. Inclusa, D. Antonio Rodríguez Reyes. Latina, D. Bonifacio Rozalem. Palacio, D. Manuel Ramos Salas. Universidad, D. Felipe González Rojas.

Madrid, 2 de agosto de 1910.—El alcalde-presidente, *Francos.*»

«En uso de las facultades que me competen, vengo en nombrar inspector general de Vías y obras públicas del interior al señor concejal D. Fausto Dorado Diaz.

Madrid, 28 de septiembre de 1910.—El alcalde-presidente, *Francos.*»

«En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar á los Sres. D. Julio Pérez Guerra y don Luis Martínez Kleiser concejales inspectores de Mercados y Asilos municipales.

Madrid, 29 de septiembre de 1910.—El alcalde-presidente, *Francos.*»

### Una pregunta de Iglesias.

En la sesión del día 7 nuestro amigo Iglesias pronunció en el Congreso las siguientes palabras:

«Pensaba dirigir al señor presidente del Consejo de Ministros dos preguntas; pero una de ellas ya no es necesaria, por acabar de formularla D. Emiliano Iglesias, y haberla contestado el señor ministro de la Gobernación. Sin embargo, acerca de este particular—la manifestación para depositar una corona en la tumba donde yacen los restos de Clemente García—he oído una cosa al ministro de la Gobernación que desearía que el señor presidente del Consejo de Ministros ratificase. Refiriéndose el señor ministro de la Gobernación á la manifestación que va á celebrarse el domingo en Barcelona, ha hablado de manifestaciones políticas y no políticas, y dicho que las primeras no podían efectuarse. Aunque llamándose religiosas, hace poco tiempo se han celebrado en España manifestaciones de carácter político; y no creo yo que un Gobierno que se llama liberal pueda afirmar que por revestir carácter político una manifestación, debe ser prohibida.

«Y ahora voy á la otra pregunta. S. S. prometió traer inmediatamente al Parlamento el proyecto de ley relativo á la jornada máxima de trabajo en las minas. Me parece que ayer no se dió cuenta de ese proyecto. Seguramente habrá habido algún motivo para ello, pero yo deseo que el señor presidente del Consejo manifieste si está dispuesto á traer ese proyecto inmediatamente, y cuándo calcula, dentro de la prisa que él mismo manifiesta tener en resolver la cuestión, que lo va á presentar, porque esto interesa mucho á la clase tra-

bajadora, y además es un compromiso de honor para el Gobierno actual.»

A esta pregunta de Iglesias respondió el presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno tenía «el firme propósito de presentar el proyecto de ley en la primera ó una de las primeras sesiones y que no lo ha presentado por considerar que asunto de tanta importancia requería una información previa, que ya ha terminado». Agregó que en breve presentará el proyecto y que recomendará y suplicará á la Comisión que entienda en él y al presidente de la Cámara que le den aquellas preferencias naturales que derivan de su índole y de su objeto.

El ministro de la Gobernación pronunció algunas palabras para rectificar la atrocidad que se le había escapado.

Iglesias contestó á ambos en los siguientes términos:

«En efecto hay una rectificación de lo dicho antes por el señor ministro de la Gobernación en las palabras que ahora ha pronunciado; y yo celebro que haya hecho la aclaración, porque si no significaría una cosa muy en pugna con lo que dice sostener ese Gobierno.

«En cuanto á la respuesta del señor presidente del Consejo, dada la situación en que se halla el asunto, me parece razonable. Pero dispénsese S. S. que le haga una observación respecto á lo que ha dicho de que no conviene entusiasmar—engañar es la palabra—con espejismos á las masas obreras. En ese particular S. S. es el que ha debido tener mayor cuidado. El señor presidente del Consejo no podía ignorar la necesidad de esa previa información y de esos trabajos que ahora se ha impuesto, y á los mineros de Vizcaya se les dijo que inmediatamente que se abrieran las Cortes vendría el proyecto de ley; como se les dió esa palabra, por de pronto recibirán la sorpresa consiguiente al hecho de que no se haya efectuado así, y de que, exigiendo algún tiempo esos trabajos, ya no se acomoda la respuesta á la natural ansiedad que sienten esos trabajadores de que la ley venga aquí con arreglo á lo prometido por el Gobierno y que se discuta cuanto antes.

«Vea, pues, el señor presidente del Consejo que no es que yo desee que las cosas se hagan de una manera atropellada; pero creo que, como he dicho antes, hay que andar con mucho cuidado, y el cuidado ha debido tenerse al hacer esa promesa; tanto más, cuanto que S. S. en el asunto de Bilbao tuvo ya una precipitación grandísima al atribuir á aquel movimiento un carácter y un propósito que no tenía.

«Pero, en fin, como lo importante para el que ahora distrae la atención de la Cámara es obtener la afirmación terminante de que esa ley vendrá en cuanto despache todo lo referente á ella el Instituto de Reformas Sociales, que seguramente procederá con prisa, lo que quería saber de una manera clara, para que lo oigan los interesados (es decir, los principalmente interesados, porque en eso está interesado todo el país), es la explicación de S. S. de por qué no ha venido ya la ley y la nueva promesa de que vendrá pronto.»

Duplicó el Sr. Canalejas diciendo que lo hecho por Iglesias era una plataforma de la representación parlamentaria; que los obreros de Bilbao estaban enterados de que el proyecto de ley no podría venir á las Cámaras el primer día ó el segundo de este período parlamentario; que Iglesias no había sido muy condescendiente por estar en el segundo día de sesión y el anterior haber sido casi perdido; y que era lo que él iba á hacer, si prescindir del Instituto ó obligar á los miembros de éste por algún procedimiento coercitivo á que vinieran á Madrid inmediatamente.

Iglesias respondió á esto lo que sigue:

«Yo he formulado esta pregunta, no como cuestión de mera plataforma, sino por considerarlo un deber y obedeciendo también á estímulos de mis compañeros de Vizcaya.

«Es verdad todo eso que dice S. S. de que no puede cohibir al Instituto de Reformas Sociales y no puede hacer todo eso que ha dicho; y se lo podía haber ahorrado S. S., porque yo no he querido decir que hiciera eso. Lo que yo creo es que S. S. debió hacer presente todo esto antes, cuando estaba la cuestión latente en Bilbao, y entonces no lo hizo. (El señor presidente del Consejo de Ministros: Se habló siempre de oír al Instituto de Reformas Sociales. El señor ministro de la Gobernación: Yo lo he dicho á la Junta de obreros y á los obreros mismos.) Yo he leído, porque hablar no he hablado respecto de

este particular, que el proyecto iba a venir inmediatamente a la Cámara; y si por virtud de todos estos trabajos tarda mucho tiempo, ¿dónde está el inmediatamente? (Ruidores.)

No sé a qué puede obedecer esa extraña, porque fiense los que se han extrañado en que si los informes necesarios tardan tres ó cuatro meses, podríamos tener nuevamente planteada la cuestión en Vizcaya, á pesar de que con arreglo á ese criterio el Gobierno habría cumplido su misión trayendo el proyecto inmediatamente que se le habían proporcionado todos esos informes. Yo no he leído, me parece que no lo han leído los mineros de Vizcaya, que se haya dicho: «el Gobierno presentará el proyecto cuanto antes, pero necesita primero todos estos informes». Eso, es que no surgió la idea de la información después de la promesa, por no tener aún bastantes datos.

De modo que inmediatamente no podrá ser si tardara mucho, por la razón que fuese, en emitir informe el Instituto de Reformas Sociales, y entonces resultará la palabra incumplida para aquellos á quienes se les había dicho que se iba traer en seguida.

De aquí que yo haya hecho la pregunta, que lo mismo daba hacerla dentro de dos ó tres días; pero me parecía más oportuno hacerlo ahora para conocer el propósito del Gobierno con arreglo á lo que hubiera hablado con el presidente del Instituto de Reformas Sociales, puesto que yo, á pesar de ser su amigo, no he hablado con él respecto de este asunto, y sobre todo para conocer lo que con carácter oficial haya hablado con él S. S.

Pero conste que la respuesta que yo deseaba respecto á este particular es lógica, y que si ocurre la desgracia de que esos datos no hayan podido adquirirse en la forma debida, no resultará cumplida la palabra que ha dado el Gobierno por no haber tenido eso en cuenta, aunque no sea por otra cosa.

Todavía volvió á contestar el presidente del Consejo de Ministros, diciendo cosas que ni eran pertinentes ni precisaban más la cuestión.

A todo ello respondió nuestro amigo: «Veremos los hechos.»

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Sesión de 8 de marzo de 1909.—Se designa al Sr. Maluquer para que lleve la representación del Instituto al acto inaugural de la Caja de pensiones de Igualada.

Merced de Oviedo.—El compañero Gómez Latorre plantea la cuestión previa de que habiendo recomendado el ministro de la Gobernación el estudio general de cuanto afecta á los mercados, en su relación con el descanso, parece ocioso y contraproducente resolver el asunto de la orden del día, toda vez que el Instituto puede informar, en su día, negativamente al funcionamiento de todos los mercados en domingo.

El señor presidente advierte que sería prejuzgar la cuestión el hecho de no tomar acuerdo respecto del dictamen de la ponencia, toda vez que las disposiciones legales deben tener aplicación hasta que no se deroguen ó modifiquen. Largo Caballero observa que no se pide que la ley deje de cumplirse, sino que se aplaque la resolución del mercado de Oviedo hasta que el Instituto pueda estudiar la reforma del Reglamento acerca del particular, y en este sentido, opina que cuantos dictámenes de mercados estén sin resolver, vuelvan á la Sección técnica para que ésta los tenga presente al hacer el estudio pedido por el ministro.

Después de aclaraciones del Sr. Azcárate, el Instituto acuerda examinar el dictamen de la ponencia.

Leído éste por el Sr. González Rojas y en virtud de los hechos y antecedentes relacionados por la Sección, el dictamen es de opinión favorable al reconocimiento de la tradicionalidad del mercado de Oviedo; es aprobado por el Instituto, haciendo constar su voto en contra los vocales obreros.

Nuestro compañero Mora reproduce su proposición dejada en suspenso en la sesión anterior, relativa á la adhesión del Instituto al Sr. Salillas, tanto por el atentado de que fué objeto como á su gestión en la Cárcel Modelo de Madrid.

Después de breve discusión aclaratoria de los extremos de la proposición, se acuerda que se haga constar en acta la satisfacción con que el Instituto ha visto el fracaso del atentado, del que pudo ser víctima el vocal Sr. Salillas.

Gómez Latorre da cuenta de las gestiones realizadas, de acuerdo con el señor secretario del Instituto, de someter al mismo el conflicto pendiente en el establecimiento tipográfico de los Susesores de Rivadeneira, refiere la intervención del ministro llamando á su presencia á los patronos para que éstos aceptasen el arbitraje propuesto, mediación que resultó infructuosa, puesto que los patronos, siguiendo en su intransigencia anterior, respondieron que aunque el establecimiento llevaba perdido muchos miles de duros y sufrido larga serie de disgustos, estaban ellos resueltos á llegar hasta el fin.

Añade Gómez Latorre que contra lo que generalmente se cree la intransigencia en estos conflictos no suele ser del elemento obrero. Entrando en otro orden de consideraciones, afirma que en el establecimiento referido se infringen las leyes del descanso y la protectora

del trabajo de los niños y mujeres, y que con motivo de estar acuartelados los operarios en la imprenta, pasando allí las noches, existe un foco de infección constitutivo de un peligro para la salud pública, y en su consecuencia, es procedente que se gire una inmediata visita de inspección que compruebe dichas transgresiones y las corrija.

El Sr. Martín Alvarez no se opone á que la inspección se verifique, puesto que los obreros que duermen en la imprenta para evitar coacciones se encuentran muy bien asistidos y muy bien alimentados.

Después de rectificar Gómez Latorre y los Sr. Marín Lázaro y Martín Alvarez y de ser oído el jefe de la Sección 2.ª, Sr. Marvá, á propuesta del señor Presidente, se acuerda que se practique la inspección en la forma que suelen verificarla los inspectores del trabajo y que según la costumbre establecida se amplíe la inspección á todos los establecimientos de la industria tipográfica.

Sesión de 15 de marzo de 1909.—El señor Salillas hace constar su agradecimiento por el acuerdo tomado por el Instituto en la sesión anterior, haciéndole extensivo á nuestro compañero Mora, por su propuesta á la obra reformadora que como director de la Cárcel venía realizando en aquel establecimiento penal.

Mayoría de edad á los efectos de la ley de tribunales industriales.—A consulta de la Junta local de Barcelona se acuerda que la mayoría de edad en los electores obreros y patronos sea la de veintitrés años, establecida en el Código civil, disposición del derecho común derogatoria respecto á este punto de las diversas establecidas en las legislaciones generales.

Junta mixta de conciliación de La Coruña.—A su instancia se la declara similar á los Consejos de Conciliación establecidos en la moderna ley de Conciliación y arbitraje.

Justificación de la personalidad de los electores de las Juntas locales.—A instancia del alcalde de Bilbao se determinan los requisitos para la formación del censo electoral y del de los Tribunales industriales.

Nulidad de la elección de Vocales obreros de la Junta local de Elgoibar.—La Sección propone que se confirme la resolución del gobernador de Vizcaya declaratoria de nulidad por haber intervenido en la elección el Centro católico de obreros de Elgoibar.

El Sr. Martín Alvarez impugnó el dictamen. Sostiene que no debe declararse la nulidad, sino restar los votos no emitidos por obreros.

Largo Caballero se opone á esta pretensión, estimando que la cuestión no consiste en sumar ó en deducir votos, sino en examinar si el Centro católico obrero que recurre es independiente ó no de los patronos.

Con este motivo se reproduce la cuestión acerca de la naturaleza de los Centros y Sociedades católicas, defendiendo el Sr. Martín Alvarez el criterio de que se estimen obreras aquellas asociaciones en que los trabajadores tengan dentro de las mismas una preponderancia positiva, y añadiendo el Sr. Senante que aunque los votantes paguen contribución industrial, esta circunstancia no determina en absoluto su carácter patronal.

El Sr. Azcárate cree que la elección debe ser nula, tanto por la imposibilidad de saber á quién se han de imputar los votos, como por la dificultad de á quién han de restárselos.

Largo Caballero sostiene que una asociación como la de Elgoibar, en la que tienen intervención patronos, clérigos y propietarios, no se la puede considerar como Sociedad obrera, aun cuando, como sostiene el Sr. Martín Alvarez, los cargos directivos se designen por sufragio entre los heterogéneos elementos que la componen.

Puesto á votación el dictamen, se aprueba éste y se declara nula la elección, en la que intervino el Centro católico de Elgoibar, por 8 votos contra 7.

Con los seis vocales obreros votaron los Sres. Azcárate y Salillas.

Sesión de 29 de marzo de 1909.—Se comunica por el señor presidente el nombramiento de vocales por real decreto á favor de los Sres. García Prieto y Fernández Prida.

Trasladado el Instituto al nuevo local, en el que se han hecho numerosas obras para adaptarle á las condiciones necesarias, se concede por unanimidad un voto de gracias al Sr. Marvá por su inteligente y desinteresada dirección de las obras realizadas.

Da cuenta el Sr. Maluquer de la gestión que le encomendó el Instituto en la inauguración de la Caja de pensiones establecida en Igualada, sucursal de la de para la vejez y caja de ahorros de Barcelona, acordándose por el Instituto la complacencia con que ha oído la expresada información del expresado señor vocal.

Servicios de inspección y de estadística del trabajo.—A petición de Largo Caballero se introduce en el art. 12 la declaración de que los vocales de las Juntas locales tienen derecho á percibir dietas en aquellos puntos donde no haya inspectores del trabajo ó, habiéndolos, no funcionen.

Con respecto al art. 13, Ormaechea recuerda que los vocales obreros formularon una moción en solicitud de que los funcionarios del Instituto no pueden formar parte de las Juntas locales. Cita

el hecho de que un empleado del Instituto en una provincia, después de intervenir en cuestiones y luchas políticas, ha conseguido ser presidente de la Junta local y del Censo, declarándose en abierta rebeldía contra la ley del Descanso, haciendo una campaña contra las disposiciones al efecto dictadas por el ministro de la Gobernación, conducta que ha tenido como consecuencia la dimisión de la Junta local. El jefe de la 2.ª Sección, en vista de las indicaciones de Ormaechea, manifiesta que se tendrán en cuenta y que se reformará el artículo en el sentido, en cuanto á los inspectores se refiere de que puedan asistir á las sesiones de las juntas, con voz en las materias de su competencia profesional, pero sin voto. Por unanimidad así se acuerda y se aprueban sin discusión los restantes artículos de las Instrucciones de los servicios de Inspección y Estadística.

Figurando desde hace algún tiempo en las órdenes del día el proyecto de Censos electorales de Asociaciones, en el cual activamente se propone intervenir la representación obrera, y con objeto de que ésta lo pueda estudiar detenidamente, solicita Ormaechea del señor presidente que se retire de la orden del día por algún tiempo, que bien pudiera ser uno ó dos meses.

El Sr. Azcárate estima de relativa urgencia que el Instituto estudie y apruebe este proyecto como base de las próximas elecciones y que por este motivo no puede aplazarse durante tanto tiempo, pero que habiendo muchos asuntos de que tratar pendientes de resolución en la próxima reunión del Instituto no figurarán mas que los asuntos de la Sección 2.ª.

Instancias de los dueños de los cafetines de Sevilla y Valladolid.—Se acuerda que los cafés económicos están exceptuados del descanso en cuanto á las ventas permitidas y bebidas no exceptuadas.

Elecciones de la Junta local de Tolosa.—En vista de la resolución del gobernador y de los antecedentes recibidos, la Sección informa y el Instituto acuerda declarar válidas las elecciones efectuadas para la constitución de aquella Junta de Reformas Sociales.

Un mitin importante.

Para cumplimentar la circular de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, que pueden ver los lectores en otro lugar de este número, la Juventud Socialista de esta capital se propone celebrar un gran mitin el próximo domingo 16, á las nueve y media de la mañana, en el teatro Barbieri.

El acto estará consagrado á pedir la rebaja del cupo, la supresión de la redención á metálico y sobre todo, á exigir una absoluta neutralidad por parte de España en los asuntos marroquinos.

La Agrupación Femenina Socialista acordó en su última junta general adherirse á esta campaña y asistir en masa al mitin.

También está invitado, y hará uso de la palabra, nuestro amigo Iglesias.

El mitin de los jóvenes será, pues, un éxito, de lo que nos felicitamos.

Pablo Iglesias en Valencia.

La llegada. Si provechosa y fructífera ha sido para las ideas la campaña de propaganda llevada á cabo por Iglesias en Cataluña, á su regreso de Copenhague, no lo ha sido menos la realizada á su paso por Valencia.

Al conocerse la noticia de que visitaría nuestra ciudad el valiente diputado socialista, se produjo en la opinión un estado de complacencia, que se convirtió en delirante entusiasmo al verle descender del tren. Una enorme multitud aguardábase en los andenes y plaza de la Estación, que prorrumpió en vivas y aclamaciones al representante del socialismo español, y formóse imponente manifestación, que siguió á Iglesias hasta el Círculo Socialista.

Una vez aquí, ante las insistentes aclamaciones de la muchedumbre, salió Iglesias al balcón y pronunció un corto discurso de gracias por el recibimiento que se le había dispensado, y advirtiendo que, aunque agradece los vivas que se le prodigan, por entender que, más que á su persona, iban dirigidos á las ideas que defendía, los vivas no deben proferrirse nunca á las personas y sí á las ideas. Las personas pueden equivocarse, pueden engañar, las personas mueren; lo que no engaña ni perece son las ideas. Estraños aplausos acogieron las educadoras palabras del maestro, y disolvióse la manifestación ordenadamente, según Iglesias aconsejara.

El mitin. Organizado por el Comité de Conjunción republicano-socialista, se celebró el mitin en el espacioso teatro Pizarro.

El local vióse totalmente ocupado por millares de ciudadanos, que aguardaban con ansiedad oír la autorizada palabra del diputado, cuya entereza todos encomian.

Ocupada la mesa presidencial por el presidente de Conjunción, ciudadano Montañés, y los oradores, comenzó el mitin.

Hablaron, en primer término, nuestro compañero Cases, por el Partido Socialista, y el ciudadano Cano Pacheco, por

el partido radical de Soriano, quienes coincidieron en apreciar las causas que motivaron la aproximación de todas las fuerzas progresivas del país, creando la Conjunción, para contrarrestar la acción de un Gobierno despótico que conducía al pueblo á su ruina.

Seguidamente habló García Cortés, en nombre de El Radical. Su extenso discurso se encaminó á demostrar la necesidad de una acción constante por parte de la Conjunción para defender la libertad, abatir el predominio clerical y que se derogue la ley de Jurisdicciones.

Para esto precisa la más estrecha unión de los partidos avanzados, la que ha de lograrse imponiéndose las masas á los jefes, si hay alguno de estos refractarios á la unión, pues no debe malograrse tan alta finalidad como la que se persigue porque diez ó doce señores tengan el capricho de no sumarse contra el enemigo común.

Al levantarse á hablar el compañero Iglesias, fué saludado con una salva de aplausos.

Comenzó ampliando lo dicho por los anteriores con respecto á las causas que determinaron se creara la Conjunción. Pintó magistralmente el estado angustioso del país en la última etapa maurista, la Hacienda pública malbaratada en sucios negocios de Sociedades monopolizadoras; las desdichas de la guerra de Melilla; como consecuencia de ella, el alzamiento del pueblo de Barcelona, y como final, el furor reaccionario desatado con motivo de dicho alzamiento, los fusilamientos de Clemente García y de Ferrer... Imposible extractar la maravillosa argumentación de Iglesias describiendo el horrendo cuadro que presentaba España el pasado año, y que determinó la alianza de los socialistas con los republicanos. El público, emocionado, cerraba cada período del discurso de Iglesias con estruendosos aplausos.

Justificada la necesidad de la Conjunción, añadió Iglesias que la acción de ésta debe ser breve, brevíssima, como tiene declarado en distintas ocasiones. A este propósito se extraña de que á estas alturas haya quien diga que hay que esperar la educación de las masas.

El partido republicano es numeroso, numerosísimo; hoy cuenta á su lado á los socialistas. Si la finalidad de la Conjunción, esto es, derribar el régimen, no se cumple ahora, pronto, va á demostrarse una de estas dos cosas: ó que no era cierto que el partido republicano contara con tantas fuerzas, ó que los republicanos no quieren la República, ya que hemos convenido en que la Monarquía es incompatible con la libertad.

Esperar de Canalejas obra democrática es pecar de ilusos, y son unos inocentes quienes entusiasman con los arreos anticlericales del jefe del Gobierno.

A este efecto hace un detenido análisis de los propósitos y de los actos del Sr. Canalejas. En el aspecto social, da idea de lo que de él pueda esperarse el hecho de que una ley en vigor, la del descanso dominical, que favorece algo á los obreros, se cumple menos ó no se cumple en nada desde que está el señor Canalejas en el Poder; y en cuanto á la manera de solucionar las huelgas, para la de Bilbao ha enviado á las minas no sólo dos soldados por cada huelguista, sino hasta ametralladoras.

En el aspecto clerical, lo hecho hasta ahora es tan nimio, que peca de ridículo. Lo que se propone hacer, la ley del Cándido, se reduce á no admitir en adelante más congregaciones religiosas que las que autorice el Gobierno, cuando lo radical sería expulsar todas las que infestan la nación.

En ambos aspectos no va más allá de lo que irían los conservadores, y aun el propio Maura, á quien plagia en todo, hasta en lo de la guerra con Marruecos. Maura hizo una en Melilla, y ya se prepara Canalejas otra por Ceuta.

Contra estos intentos del Gobierno deben estar apercebidos todos los ciudadanos, ya que todos sufriríamos las consecuencias; pero en particular los obreros, porque si la guerra implica el gasto de millones, de sus costillas han de salir, y si el sacrificio de la vida, es la de los pobres la que se expone.

Al llegar aquí Iglesias es interrumpido frecuentemente por el público, que, delirante de entusiasmo, grita: ¡no iremos á la guerra!

Termina Iglesias su notabilísimo y trascendental discurso diciendo que de llegarse á aceptar la guerra deben levantar bandera los jefes del republicanismo si el Gobierno es tan torpe que nos compromete en la aventura, y si éste persistiera en su empeño, realizar la acción de fuerza que dé al traste con el Gobierno y con lo que está sobre él: con la Monarquía.

Una ovación ruidosísima acoge las últimas palabras de Iglesias, y los vivas y las aclamaciones se suceden sin interrupción. A la salida del local una masa compacta de miles de ciudadanos le siguen, aplaudiendo con entusiasmo. Iglesias, con tres amigos, tuvo que subir en un coche para evitar la manifestación que se improvisaba, á fin de evitar que las fuerzas de Guardia civil y policía que el *previsor* gobernante envió para disolverla, hicieran de las suyas.

Conferencia. Aprovechando la estancia de Iglesias, el Círculo Socialista organizó una conferencia en su local, que fué dada por el querido maestro. Eligió Iglesias por tema la necesidad de la organización obrera, y llevó el convencimiento al ánimo de todos los oyentes de que no debe demorarse la reorganización de las Sociedades de oficio, expurgándolas de los defectos de

que adolecen aquellas que siguen teorías impropias de los fines para los que se crearon.

Su persuasiva palabra y lógica argumentación seduce y convence de tal manera, que á cada instante era interrumpido con signos de asentimiento.

El local no pudo contener al numerosísimo público que concurrió: de pie y apretujándose llenaba el salón, pasillos y escalera hasta la calle, habiendo tenido que marcharse muchísimos obreros al no poder oír á Iglesias.

En resumen: ha sido una felicísima campaña, de la que los socialistas esperamos sacar provechosos resultados.—EL CORRESPONSAL.

Valencia, 4 octubre 1910.

Federación de zapateros.

Comité Central. Con verdadera satisfacción, este Comité pone en conocimiento de todos los federados que la huelga que la Sección de Madrid sostenía con la Casa Rodríguez Hermanos se ha resuelto á los diez días de lucha con un triunfo completo para los zapateros.

Nos satisface, sin envanecernos, el despertar de los trabajadores de nuestro oficio; primero Bilbao, después León, más tarde Soria y por último Madrid, han obtenido ventajas en muy poco tiempo: vean, pues, los zapateros en general cuál es su misión.

Por el Comité: TOMÁS G. FERREZES, secretario.—LUICIO M. GIL, presidente.

Campaña contra el cupo.

Los propósitos atribuidos al Gobierno de pedir en el próximo cupo 75.000 soldados y de prorrogar hasta fin de año la redención á metálico, han levantado una unánime protesta en todas partes. Abundando en esa protesta, como no podía menos, el Comité de la Federación de Juventudes Socialistas, ha dirigido á todas sus Secciones el siguiente manifiesto, que ya anunciamos en nuestro número anterior:

«Considerando que las Juventudes Socialistas deben estar en la vanguardia de todo aquello que signifique lucha, si su tendencia va encaminada á beneficiar á las clases trabajadoras;

Y estando sobre el tapete un asunto que le atañe á ella únicamente, como es el referente á los 75.000 hombres pedidos por el ministro de la Guerra y la prórroga concedida para la redención á metálico, dando lugar con esto á que los que tienen 1.500 pesetas se rediman del servicio militar y nutran exclusivamente las clases desheredadas ese enorme contingente, que horroriza solamente en pensarlo;

Y entendiéndolo nosotros que las protestas de las Juventudes deben ser, si no ruidosas, por lo menos viriles, donde se manifieste esa indignación santa que da la razón frente á los atropellos gubernamentales, que hacen de las leyes mangas y capirotes, con un descarado propio de sultán...; debemos los jóvenes, en primer término, celebrar mitins para demostrar á estos gobernantes que no toleramos ni toleraremos que se juegue con esta desdichada nación, que, á más de no hacer nada para fomentar la riqueza interior, arranca del seno de las familias pobres los hijos que son el sostén de los padres, que sino son todos viejos, por lo menos están avejentados por esta torpe burguesía que va en busca de oro á unos montes pelados fuera de nuestras fronteras, y consiente que dentro de ellas, ó sea en nuestra nación, exploten los extranjeros las industrias más floridas.

Por otro lado, como parte de la Prensa burguesa, especialmente la republicana, está haciendo una campaña que la honra contra el excesivo cupo pedido, debemos no dejarlos solos y hacer por nuestra parte una campaña nacional que sirva para que estos gobernantes no se salgan con la suya, y, por lo tanto, no lleven á cabo la enormidad que quieren cometer.

¡Jóvenes socialistas! No desmayéis ante la lucha, y tened en cuenta que el enorme cupo y la prórroga de la redención á metálico parece más bien una habilidad para que, en caso de una nueva aventura en Marruecos, puedan quedarse en casa los hijos de los ricos, y los que no dispongan de 1.500 pesetas vayan á la guerra y den su sangre para que los plutócratas alemanes, franceses, holandeses y algunos españoles, puedan explotar tranquilamente los «grandes tesoros» que encierran los montes marroquinos.

Celebrad mitines, socialistas jóvenes y no jóvenes, para protestar: 1.º, del enorme contingente pedido por el ministro del ramo; 2.º, de la prórroga concedida para la redención á metálico por el Gobierno «demócrata» que preside Canalejas, y 3.º, de los preparativos y acopios de guerra que se están haciendo en Ceuta.

Las conclusiones de los mitines se dirigirán al Comité Nacional de Juventudes Socialistas, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Madrid, 30 de septiembre de 1910.—Por el Comité, CAJETANO REDONDO, secretario.—FERMIN BLÁZQUEZ, presidente.

# PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han hecho donativos:

**Madrid.**—Imprenta del *Heraldo* (seis), 5,25; los repartidores de *EL SOCIALISTA*, 3; B. Fernández, 0,50.—Total, 8,75.

**Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.**—S. Alvarez, 0,10; J. F. Morán, 0,25; M. Varela, 0,15; M. León, 0,15; E. Villafruela, 0,10; M. Alonso, 0,25; J. Peña, 0,10; Cruz, 0,25; M. Calderón, 0,20; J. A. Meliá, 0,25; L. Castro, 0,25.—Total, 1,45.

**Santander.**—M. Canales, 1; J. García, 1;

J. Fernández, 1; A. Martínez, 1.—Total, 4.

**Puertollano.**—J. Guerrero, 0,15.

**Eibar.**—Varios compañeros, producto de la venta de chatarras, 4,20.

**San Martín del Rey Aurelio.**—E. Martínez, 0,25; M. Iglesias, 0,25; A. Iglesias, 0,25.—Total, 0,75.

**Vigo.**—Recibido en SOLIDARIDAD, de parte de los socialistas de la Habana, 25.

**Pierrefitte** (Francia).—D. Pallás, 6,65.

*Importa lo recaudado hasta la fecha, 16.346,93 pesetas.*

## NOTAS BARCELONESAS

Sobre la campaña de propaganda en Cataluña.

La rápida campaña de propaganda socialista realizada en Cataluña por el compañero Iglesias ha puesto en evidencia la honda transformación que se está operando en el proletariado de esta región industrial y fabril.

Trabajada anteriormente, durante largos años, la gran masa obrera por incansable propaganda de principios determinados, llegó a concebir sueños y esperanzas que la realidad hubo de desvanecer, no sin haber tocado antes tremendos sacrificios y penalidades sin cuento.

Después, nuevas propagandas de tendencia radical, presentando la forma de gobierno republicano como la panacea que había de curar todos los males, y el advenimiento de la República como cosa inmediata, como cuestión de días o de semanas, logró desviar de nuevo a una parte del proletariado catalán, dejando poco menos que en olvido el problema económico, las organizaciones de resistencia y todo aquello que de modo más directo afecta a la clase trabajadora.

Después, nuevas propagandas de tendencia radical, presentando la forma de gobierno republicano como la panacea que había de curar todos los males, y el advenimiento de la República como cosa inmediata, como cuestión de días o de semanas, logró desviar de nuevo a una parte del proletariado catalán, dejando poco menos que en olvido el problema económico, las organizaciones de resistencia y todo aquello que de modo más directo afecta a la clase trabajadora.

La vida y la relativa actividad que se desarrollaba en el seno de los organismos obreros se trasladó a los centros políticos, poniendo todo el empeño en el triunfo de unas elecciones, en espera de que los hombres escogidos como representantes del pueblo en el Parlamento ó en el Municipio habían de hacer grandes cosas, que habían de preparar la revolución y que habían hasta de hacerla.

También el catalanismo, en Solidaridad Catalana primero y en los partidos que con la misma tendencia se fundaron después de disuelta aquélla, pretendió llevar a sus tiendas al elemento obrero, no consiguiéndolo más que en parte entre los trabajadores de la pluma, dependientes de escritorio, meritorios, etcétera, etc.

Pero ni unos ni otros han cumplido sus promesas.

Los catalanistas dividiéronse en dos tandas. Reaccionarios burgueses los unos, destilando constante odio contra toda aspiración de libertad y contra todo propósito de mejoramiento de los asalariados: sólo se preocupan como buenos explotadores, de obtener elevados dividendos de sus empresas y de hacer la causa de la reacción. La otra fracción, francamente liberal y republicana, lo pone todo a la causa de Cataluña, concediendo apenas importancia al problema social. Dedicada toda su actividad y todos sus esfuerzos a la autonomía de Cataluña, entiendo que sólo después de haberse conseguido ésta podía abordarse el problema dicho.

Respecto a los radicales, el pueblo se va dando cuenta de que pasan días y pasan años sin que la tan prometida República y la tan ensalzada revolución asomen en parte alguna. Y este pueblo empieza a dudar de que se haga cuanto sea posible para el triunfo de los ideales acariciados; observa que ayer se le predicó la revolución violenta y á secas, sin eufemismos ni retóricas, y que hoy se le dice que esta revolución ha de ser obra de la educación y de la conciencia del pueblo, y compara y deduce, sacando consecuencias dolorosas, que quedan reflejadas en el estado de desaliento y de prevención que se va apoderando de las multitudes.

Tal era el estado de opinión del pueblo obrero al pronunciar el amigo Iglesias su discurso en las Cortes, y tal es en estos momentos. Por eso, al conocerse en Cataluña el tal discurso; al ver que un hombre solo, en medio de todos aquellos representantes de partidos caducos hablaba en aquel recinto con el mismo tono y empleando el propio lenguaje del mítin y de la calle, los desengañados y los vacilantes exclamaron: éste es el hombre.

Para la multitud, acostumbrada a leer los extractos de los debates de la Cámara llenos de eufemismos y de frases vacías, modificando tonos y suavizando conceptos, aquello era algo extraordinario, que se salía de lo corriente y que rompía con todas las tradiciones parlamentarias. Esto explica las numerosas felicitaciones que de Barcelona fueron enviadas á Iglesias á raíz de su discurso; felicitaciones que autorizaban elementos de toda procedencia democrática, afiliados á todos los partidos de tendencia liberal.

Desde aquel momento Iglesias era una especie de símbolo de moralidad y de consecuencia, cuya figura se destacaba alta y bella sobre tanto parlanchín y sobre tanto revolucionario *pour rire*.

¿No explica, no justifica lo expuesto el interés que á su paso por Cataluña ha despertado el diputado socialista,

queriendo oír todos los hombres su elocuente voz, deseosos de aplaudir al obrero sincero, al carácter entero que no llegó á claudicar nunca, tan parco en prometer como pródigo en dedicar todos sus entusiasmos y todas sus energías á la gran causa de la emancipación del proletariado?

Hoy es Iglesias, no sólo una figura de extraordinario relieve, sino la única esperanza del pueblo revolucionario español.

No todos los que han aplaudido á nuestro compañero en los grandes mítines celebrados durante su brevísim estancia en Cataluña son socialistas, pero lo serán, indudablemente, mañana, en un plazo más ó menos breve, según se vayan desarrollando los acontecimientos y á medida que las esperanzas puestas en determinados hombres vayan trocándose en terribles desengaños.

Y como Iglesias, al hablar en los mítines, lo ha hecho con la claridad de expresión y de concepto en él peculiares, como ha expuesto los principios fundamentales del Socialismo, en forma tal que hasta los menos iniciados han podido comprender que nuestro Partido tiene bases sólidas, que resiste todas las críticas, porque es hijo de la realidad; fruto del maquinismo y consecuencia precisa é inevitable de la evolución burguesa; muchos de los que por primera vez han tenido ocasión de enterarse de ello no tardarán en convertirse, de simples iniciados, en resueltos soldados de nuestra causa.

Las delirantes ovaciones hechas en todas partes al diputado socialista y á las manifestaciones por él hechas en los mítines de referencia son, repetimos, prueba manifiesta de la transformación que se está operando en la masa popular, y á la vez indican que ésta, curada de aquella profunda aversión que sentía hacia los principios del Socialismo y hacia sus propagandistas, no tardará en nutrir sus filas, haciendo de los pequeños núcleos de hoy las grandes organizaciones de mañana.

Para ello precisa que la suerte se repita cuanto antes. Una campaña de propaganda socialista en Cataluña no puede realizarse en ocho ni en quince días; requiere, por el contrario, más tiempo y una mayor preparación, con objeto de hacer oír la voz del Socialismo en gran número de importantes poblaciones fabriles, industriales y agrícolas de esta región, en las cuales todavía no se ha hecho una exposición de los principios emancipadores.—J. C.

Barcelona 30 de septiembre.

No ha variado en lo más mínimo el curso de la huelga general que vienen sosteniendo los obreros metalúrgicos.

Terces siguen los burgueses de los grandes establecimientos en negar á los obreros la reducción de la hora de jornada solicitada, y firmes y resueltos como el primer día continúan los trabajadores, luchando con una entereza que asombra, no viéndose en ellos desfallecimientos ni cansancio, á pesar de los mil contratiempos á que han de hacer frente.

Es imposible, pues, predecir el final de esta contienda, que formará época en los fastos de las luchas entre el capital y el trabajo; pero hasta ahora conste que no es la burguesía la que lleva la mejor parte, pues además de ser muchos miles los obreros empleados en los talleres pequeños y algunos de mediana importancia los que ya disfrutaban la jornada de nueve horas, cada día la solidaridad con los huelguistas es mayor y cada día es más simpática su causa en la opinión general, que juzga muy duramente á los burgueses por su feroz intransigencia.

Esta tarde se ha celebrado la anunciada manifestación á la tumba del desgraciado Clemente García, la víctima más inocente de la infame represión maurista. Organizado el acto por la Sociedad de Dependientes de Carbonerías, de la que era miembro el fusilado, la numerosa comitiva, compuesta de algunos miles de ciudadanos, salió á las tres y media de la tarde del local social, dirigiéndose al cementerio, donde ha depositado multitud de coronas y flores sobre el sitio donde descansan los restos del infortunado dependiente.

Después el presidente de la Sociedad, compañero Juan Diestino, ha dirigido la palabra á la concurrencia, haciendo resaltar en términos entusiastas y conmovedores la inocencia de su camarada, agradeciendo en nombre de la entidad y de la familia el importantísimo acto de simpatía que acababa de llevarse á cabo.

Finalizada la triste ceremonia, la mayor parte de los concurrentes han visi-

tado la tumba de Francisco Ferrer, pronunciándose algunos discursos que han motivado un pequeño incidente, el atropello de uno de los manifestantes y la detención de cuatro más.

Las precauciones tomadas por las autoridades han sido, por lo enormes, poco menos que ridiculas. Además de los fuertes destacamentos de policía que ocupaban todas las bocacalles contiguas al local social de los Carboneros, durante todo el trayecto de la manifestación ha pasado por entre numerosas fuerzas de la Guardia civil. En fin, un alarde de fuerzas tan tonto como inmóvil.

Se están realizando activos trabajos encaminados á constituir una potente Federación local de obreros del transporte. Se espera que formarán parte de ella los trabajadores del puerto, los carreteros, los empleados de carga y descarga de los ferrocarriles, tal vez los ferroviarios y algunos otros elementos no menos importantes.

Con el objeto expresado las entidades de referencia han celebrado un importante mitin, al que asistió enorme concurrencia.

De llevarse á cabo el proyecto expresado, una de las primeras campañas será dirigida á anular una entidad obrera-patronal que, con el título de Montepío de San Pedro Pescador, funciona en este puerto y del que forman parte muchos centenares de obreros, castrados por tal motivo para toda lucha económica de carácter serio.

En el Centro Socialista del distrito 8.º continúan dándose quincenalmente conferencias de divulgación de nuestras ideas.

Posteriormente ha explicado una el compañero Cañadas, desarrollando el tema «Socialismo y religión», y otra Comaposada sobre el «Socialismo y la acción política».

Constantemente va registrando dicho Centro nuevas altas.

La Asociación de joyeros y plateros, fundada recientemente, ha conseguido llevar á su seno á la mayor parte del personal que constituye su arte. Próximamente se propone dar una serie de conferencias exponiendo á los asociados las ventajas de la organización obrera.

La Asociación de la Dependencia mercantil celebró el penúltimo sábado una importante fiesta de apertura de curso de las clases que sostiene. Tomaron parte en el acto los Sres. Valentí y Camps, el diputado D. Pedro Corominas, el senador Sr. Rahola, un profesor cuyo nombre no recordamos y el compañero Comaposada.—J. C.

9 de octubre.

## Á los litógrafos españoles.

Durante los días 29, 30 y 31 de octubre y 1.º de noviembre, se celebrará en Barcelona el primer Congreso litográfico español para constituir la Federación del oficio.

Rogamos á las Sociedades que no se han adherido lo hagan á la mayor brevedad para mandarlas las instrucciones necesarias.

El Congreso discutirá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Sesión preparatoria, presentación de credenciales, etc.
- 2.º La Federación Litográfica, ¿ha de ser exclusivamente de litógrafos, ó puede admitir en su seno á los oficios similares?
- 3.º Discusión y aprobación del Reglamento de la Federación.
- 4.º ¿Conviene ó no ingresar en la Federación internacional?
- 5.º Residencia del Comité de la Federación.
- 6.º Nombramiento de secretario general.
- 7.º Localidad donde ha de celebrarse el próximo Congreso.
- 8.º Sesión de clausura.

## NOTICIAS VARIAS

Terminada la suscripción para los mineros de Bilbao y Santander, y á punto de serlo también la de los perseguidos por las protestas contra la guerra, rogamos á nuestros correligionarios presten su apoyo á las que aún quedan, como la abierta para los gastos que ocasiona el diputado del Partido y la de la delegación al Congreso de Copenhague, sin que echen en olvido, desde luego, la de *EL SOCIALISTA* diario.

Entre las colectividades que acudieron á la estación del Mediodía á recibir á nuestro compañero Iglesias de regreso de su excursión de propaganda hallábase una Comisión de la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, omisión en que involuntariamente incurrimos el número pasado al hacer la reseña de dicho acto.

Por haber llegado tarde á nuestro poder, no pudimos insertar en el número anterior una comunicación de la Sociedad de Dependientes de carbonerías de Barcelona convocando á sus compañeros al acto de depositar una corona sobre la tumba del fusilado Ramón Clemente García, que se celebraba el domingo 9 del actual.

## PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

Suma anterior, 1.855,95 pesetas.

**Madrid.**—B. Fernández, 0,50.

**Vigo.**—Cooperativa Socialista, del beneficio obtenido en los años 1908 y 1909, 100.

**Pierrefitte** (Francia).—D. Pallás, 2,50.

**Nueva York.**—Alianza de los Socialistas polacos residentes en los Estados Unidos, 50.

*Importa lo recaudado hasta el presente número, 2.008,95 pesetas*

Los dependientes de comercio.

## Mitin de propaganda.

Ante una concurrencia inmensa que llenaba el salón grande, pasillos y escaleras de la Casa del Pueblo, la Federación Nacional de Dependientes de comercio celebró en la tarde del domingo último un mitin de propaganda societaria y de protesta contra el Gobierno actual, que permite descaradamente la infracción de la ley del Descanso dominical.

En nombre de la Sociedad de Obreros peluqueros y barberos, hizo uso de la palabra el compañero Mariano Fernández, denunciando infinidad de abusos cometidos por parte de autoridades y patronos, y terminando con una invitación á los allí presentes para que secundaran la labor que con este fin inicie el elemento directivo.

Egocheaga, en representación de la Asociación General, empezó diciendo que es vergonzoso lo que ocurre con la ley del Descanso y que si las autoridades desoyen esta nueva y justa petición de la dependencia mercantil, permitiendo á los patronos salirse de la legalidad, que nosotros con el mismo derecho debemos hacer caso omiso de las leyes, apelando á otros medios. Dió cuenta de las gestiones realizadas para obtener la reducción de la jornada y terminó su oración diciendo que estas campañas eran el principio de otras más hondas, encomendadas á la persistencia del entusiasmo de los dependientes.

Saturnino Blanco, representando á la Federación Nacional, dijo, contestando á una salida de tono del ministro de la Gobernación, que la dependencia mercantil ni es insignificante ni está sola; que hoy podrá comprobar esta afirmación el Sr. Merino, cuando reciba la noticia de haberse celebrado con el mismo fin 50 actos de protesta en otras tantas poblaciones de España. Concluyó su discurso afirmando que en actos consecutivos la fortaleza será mayor porque la Federación Nacional no perderá ocasión para contrarrestar el ultramontanismo gubernamental.

Maeso, vocal de la Junta local de Reformas Sociales, hizo un minucioso estudio de su papel en la Junta, demostrando que la democracia del Sr. Canalejas corre parejas con la del más marcado reaccionario.

Invitó á los dependientes á asociarse, pues á su juicio solamente la fuerza de la organización será la que de el triunfo.

Pablo Iglesias, que es acogido con una salva de aplausos y con vivas al diputado obrero, empezó su peroración agradeciendo las manifestaciones de entusiasmo que le han tributado.

Dijo que no hay que fiar en las promesas y en las lágrimas de los gobernantes, que son de labios para afuera; que es falso ese sentimiento de los políticos monárquicos hacia la miseria que padece la clase trabajadora, porque cuando llega el momento oportuno los gobernantes defienden solamente los intereses burgueses, sacando la conclusión de que únicamente la organización de la clase trabajadora podrá imponerse al despotismo patronal.

Afirmó, para deshacer falsos juicios, que los dependientes son tan obreros como los de los demás oficios, porque están sometidos á los rigores de la explotación y que es necesaria su fraternidad con los demás trabajadores para que mutuamente se ayuden en la conquista de sus reivindicaciones.

Estudió el fenómeno de que estando en vigor la ley del descanso se cometan abusos por parte de los patronos, atribuyéndolo á la falta de entusiasmo de los mismos dependientes.

Hace falta—dijo—que vosotros secundéis las iniciativas de vuestros directores, pues sin una fuerza que consolide sus afirmaciones, ellos solos, por mucha voluntad que tuvieran, se verían incapaces para imponerse; cuando los Poderes públicos ven que un núcleo importante de ciudadanos pide una mejora, entonces prescinden de la mentira piadosa para poner en práctica lo que solicitan.

Examinó lo ocurrido con la apertura de las tabernas, afirmando que fué una cuquería del Gobierno actual para asegurar el triunfo de las pasadas elecciones á diputados, y que cuando los dependientes de tabernas se percaten de su miserable situación echarán abajo tan absurdo pacto.

Censuró, con párrafos enérgicos y brillantes, la afición á las corridas de toros, vicio que tiene echadas hondas raíces en la dependencia mercantil, é invita á todos á entregarse á una labor de cultura que nivele los cerebros, dotándolos de aquella mentalidad necesaria para acometer las grandes empresas.

Terminó Iglesias su peroración exaltando á la dependencia mercantil á asociarse, no tan sólo para alcanzar las me-

jas de la ley del descanso, la reducción de la jornada y otras ventajas parciales, sino para llegar á la definitiva, ó sea á obtener el importe íntegro de su trabajo, que es la aspiración general de la clase trabajadora.

El presidente, Julián González, dió lectura á las conclusiones que aprobó por unanimidad la asamblea, levantando la sesión después de dar lectura á un gran número de telegramas de adhesión de provincias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y particularmente Iglesias, que fué interrumpido varias veces con fuertes ovaciones por la concurrencia allí congregada.

Después del acto fueron alta en los diferentes organismos gran número de dependientes de comercio.

## Círculo Socialista del Sur.

En la junta general celebrada por este Círculo el día 8 del corriente y con motivo de empezar á regir ya el Reglamento del mismo, se acordó hacer una condonación total de recibos á los compañeros que no estaban al corriente en el pago.

Así, pues, los que deseen continuar siendo socios se pasarán á hacerlo constar al Comité todos los días, de nueve á once de la noche, para seguir extendiéndose el recibo.

Le han sido entregadas á la Junta directiva de la Sociedad Escuelas laicas graduadas la cantidad de 63,70 pesetas, producto de la velada que se celebró el 11 del mes pasado á beneficio de dichas escuelas.

El domingo 16, á las nueve de la noche, continuará la junta general la discusión de los puntos que figuraban en el orden del día y que no se discutieron por falta de tiempo.

## COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Se pone en conocimiento de todos los consumidores que no hayan presentado los tickets del primer semestre de 1910 (que comprenden los meses de enero á junio inclusive) para su liquidación, que pueden hacerlo hasta fines del presente mes, en los sitios y horas que á continuación se expresan, todos los días, excepto los sábados, de cinco á siete, en las oficinas, Góngoras, 2. Martes y jueves, á las mismas horas, en la sucursal 1.º, Cava Baja, 33, y lunes, miércoles y viernes, á la misma hora, en la sucursal 2.º, Valencia, 5; teniendo presente que, de no presentarlos hasta la fecha indicada, se entenderá que renuncian á dicho beneficio, quedando inutilizados dichos tickets.

## Notas ferrolanas.

El día 5 del corriente hemos sido encarcelados cuatro de los presos y procesados por las infamias de la policía. El compañero Vieytes sigue encarcelado por uno de sus dos procesos: por el de supuesto delito de atentado á los esbirros policíacos. Creemos que será puesto en libertad sin fianza, como se le concedió por el otro proceso. Para ello pondrá los medios nuestro procurador D. Enrique Vilarifio, de La Coruña. Lo mismo este señor que D. José Martínez Fontela, nuestro defensor, se prestan á servirmos desinteresadamente. Ante el mundo entero los exponemos nuestro profundo reconocimiento.

Los compañeros Vieytes y Seco han sido objeto de muy malos tratos por parte del jefe de la cárcel, D. Pascual Sauras.

Porque Vieytes escribió un comunicado á *El Correo Gallego* (quien no había de publicarlo) denunciando el hecho de que el jefe de la cárcel había puesto á pan y agua en un inmundo calabozo á un recluso por haberle visto hablando por la reja, corrió la misma suerte que éste. A pesar de que el comunicado no llegó á su destino, pues lo interceptó dicho director, encerró á Vieytes en un calabozo más malo que el que ocupaba el que fué castigado por hablar por la reja, y allí le tuvo tres días á pan y agua, de donde le sacó al saber que íbamos á ser puestos en libertad, sin duda por temor á que hiciésemos público lo que allí nos estaba prohibido hacer.

Al ir á encerrar en el calabozo al compañero Vieytes, el compañero Seco le dijo: «No vayas, Vieytes.» Y como llevasen á éste por la fuerza, dijo Seco: «Entonces voy yo también.» Y, efectivamente, Seco estuvo otro tanto tiempo en el calabozo como Vieytes, también á pan y agua.

Vieytes llamó al juez, lo pidió, lo suplicó, lo exigió: todo en vano. Cuando llamaba bajaban vigilantes y jefe y le amenazaban con los revólvers y con amarrarle en blanca. La misma suerte corrió Seco.

Pidieron el médico para que dictaminase si podían estar á pan y agua y en calabozos tan inmundos, y sólo á los tres días lograron conseguir que se les visitase, no sin antes ejercer presión los empleados con el doctor á fin de que no les favoreciese. Sin embargo, el médico dijo que Vieytes tenía fiebre, pero no ordenó que le quitaran del calabozo y le diesen comida, ni le recetó nada, y siguió

